

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37796** *FOMENT DE CIUTAT VELLA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 8 de junio de 2011, acordó -en cumplimiento con lo preceptuado por el artículo 38 de los estatutos sociales, en relación con el término final de la sociedad y la amortización de las acciones de clase B- reducir el capital social en la cifra de 601.000,00 euros, con cargo a beneficios o a reservas libres, mediante la amortización de 10.000 acciones de la clase B y devolución de aportaciones, siendo el plazo de ejecución del acuerdo por todo el 31 de diciembre de 2011.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en 4.808.000 Euros, representado por 80.000 acciones ordinarias, nominativas de 60,10 valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, correspondiendo 60.000 acciones a la clase A y 20.000 acciones a la clase B, modificándose en consecuencia el artículo 7 de los estatutos sociales.

Barcelona, 22 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Antoni Vives Tomàs.

ID: A110087781-1